

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 14 de agosto de 2024, de la Viceconsejería, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para cubrir puesto de libre designación.

Por Resolución de 29 de julio de 2024, de esta Viceconsejería, se anunció convocatoria para cubrir el siguiente puesto de libre designación, próximo a quedar vacante (BOJA de 8 de agosto de 2024):

Consejería/organismo: Justicia, Administración Local y Función Pública.
Centro directivo: Secretaría General para la Administración Pública.
Denominación del puesto: Inspector/a General de Servicios.
Código: 1497720.
Núm. de plazas: 1.
Adscripción: F.
Grupo: A1.
Área funcional: Adm. Pública.
Nivel compl. destino: 29. C.
Complemento específico: XXXX- 24.956,40 €.
Otras características: 10 años. Ant. F. Gr. A1.
Localidad: Sevilla.

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Viceconsejería ha resuelto ampliar el plazo de presentación de solicitudes, del plazo actual, en 5 en días hábiles más, contados a partir del 23 de agosto de 2024 (fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes), ya que las circunstancias (periodo vacacional) así lo aconsejan y no se perjudican derechos de terceros.

Sevilla, 14 de agosto de 2024.- La Viceconsejera, Ana María Corredera Quintana.